

**RELACIÓN DE DICTAMENES DE ANALISIS RIESGOS A LA SEGURIDAD VIAL
PERIODO ENERO-MARZO 2014**

Última fecha de actualización: 31 de Marzo de 2014

FECHA	OFICIO	PETICIONARIO / PETICIÓN:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
25-Aug-13	T4168/13	MERCADO EL RETIRO	C. JOSE ARTURO HERNANDEZ	
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de calle Arroyo del Mimbres, Tabaco, Rocinante y Privada de Bellavista en la Col. Felipe Angeles		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
25-Aug-13	T4170/13	MERCADO AYUNTAMIENTO	C ELIA PATRICIA TORRES PUENTE	
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de la calle Ayuntamiento entre las calles Caracas y Rio de Janeiro en la Col Industrial		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
27-Aug-13	T4171/13	MERCADO PUERTO ANAPRA		
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de la calle Rancho Anapra entre las calles Pagro y Salmon de la Col. Puerto Anapra		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
30-Aug-13	T4169/13	MERCADO VILLAS DE SALVARCAR		
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de la calle Valle del Cedro y Villa Azul en la colonia Paseo de las Torres		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
9-Sep-13	T4206/13	FRACC URBI QUINTA MONTECARLO		

**RELACIÓN DE DICTAMENES DE ANALISIS RIESGOS A LA SEGURIDAD VIAL
PERIODO ENERO-MARZO 2014**

Última fecha de actualización: 31 de Marzo de 2014

FECHA	OFICIO	PETICIONARIO / PETICIÓN:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
		Dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar por el cierre de una vialidad por medio de un acceso controlado en la colonia o Fraccionamiento Urbi Quinta Montecarlo Av. Quinta Montecarlo, interseccion con la C. Valle del Sol (caseta y rejas metalicas) Av. Quinta Montecarlo, interseccion con la C. Camino Viejo a Zaragoza (caseta y rejas metalicas)		Por parte de la Coord. De Análisis Técnico e infraestructura Vial de esta dependencia, confirma que no existe inconveniente alguno o legal para no considerar factible el cierre con accesos controlados. Siempre y cuando se realicen las diferentes acciones presentadas por esta Dirección, para garantizar la seguridad vial y esto evitar incidentes viales.